

EDICTO

Nº Edicto: 13293

Carátula: CAMPERI, OSCAR ERIBRANDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00868-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6210

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar Eribrando Camperi, DNI Nº 5.466.363, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CAMPERI, OSCAR ERIBRANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00868-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 13 de junio de 2023.